

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO V

MONDOÑEDO, 15 JUNIO 1922

NÚM. 86

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena: De España. Del exterior.
V. SAAVEDRA: La fiesta de la Majestad y del Amor. La gran fiesta del Corpus Christi.

PAGINAS HISTORICAS

Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN: Capitulares ilustres de la S. I. C. de Mondoñedo. D. Francisco Villaamil y Saavedra.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Maria LUISA DEL BERROCAL: El arte y el ahorro.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Santiago PEREZ ARGUEMI: El arbol.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

Razis: Beneficios de los Sindicatos agrícolas católicos.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

De la Vida de San Isidro Labrador Un programa magnífico de acción católica y social.

—*Domingo AISA*: Higiene rural. Valor de los animales muertos.—Las falsificaciones de abonos.—La venta del ganado. Abuso escandaloso.—Labor del Banco Rural.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10 MONDOÑEDO

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

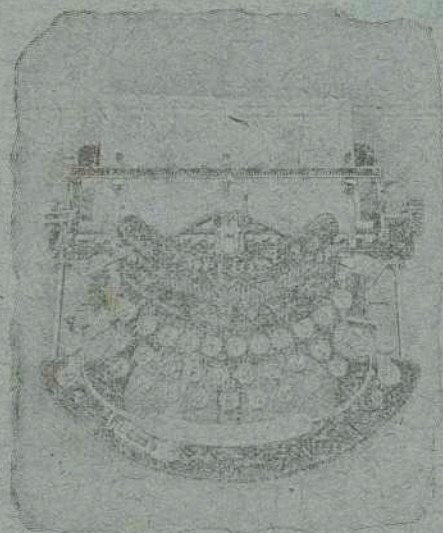
Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA
Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGL.

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrereria de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

El día 5 del actual salió el Rey para Barcelona, de donde regresó el 9. Le acompañaron el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, el Mayordomo mayor de Palacio, marqués de la Torrecilla, el jefe del Cuarto militar, general Miláns del Bosch, y otros personajes.

En Barcelona se dispensó al Rey un entusiasta recibimiento y, durante su estancia en dicha ciudad, no se registró ningún suceso desagradable. Hasta los republicanos y sindicalistas supieron guardar en esta ocasión al Jefe del Estado los respetos y consideraciones debidos. Esto prueba que la situación social ha mejorado mucho en Barcelona, gracias al celo desplegado por las autoridades, especialmente por el Gobernador civil, general Martínez Anido, y el Jefe de Policía, general Arlegui.

El objeto principal del viaje del Rey a Barcelona fué el de asistir a la solemne inauguración del grupo de casas baratas para militares, a la que había sido invitado.

Después de la inauguración se dirigió el Monarca al parque de las Planas, donde presidió el banquete ofrecido por las clases militares de Barcelona. Terminado el banquete, en el que no hubo brindis, salieron todos del salón acompañando al Rey, quien se sentó en el parque entre los jefes y oficiales. Entonces el capitán general de Cataluña preguntó si podía dirigir al Rey algunas frases de salutación y, habiéndole dado respuesta afirmativa, dijo:

Señor: Siento no poder presentar a V. M. todos los militares de esta guarni-

ción; pero los presentes en nombre de todos ellos rinden homenaje de adhesión al Rey y a toda la real Familia.

Así mismo saludamos en el Presidente del Consejo a la representación del Estado y en el Alcalde a toda la ciudad.

Seguidamente en medio de general expectación hizo uso de la palabra el Rey, para contestar al Sr. Primo de Rivera.

Comenzó trazando un parangón entre el ejército español y el alemán, el cual, a pesar de estar derrotado, conserva grandes cosas que imitar.

Hace historia del ejército español desde las primeras luchas contra los árabes en los días gloriosos de la Reconquista.

Alude a la dominación española en América, donde, por habernos portado con generosidad, todavía se nos recuerda y se nos honra.

Llegamos—dice el Rey—a los desastres coloniales de Cuba y Filipinas, y realmente entonces se vió la fortaleza del ejército. La culpa de aquello no la tuvieron los unos ni los otros: fué de todos.

El ejército, ante la actitud adoptada por los políticos y por el país, calló y bajó la cabeza, esperando a que el tiempo le hiciera justicia. Así debe ser la disciplina.

El ejército aguantó entonces todo lo que de él se dijo, y no contestó. El tiempo contestó por él.

Hay un movimiento particularista y colectivo que tiende a defender los intereses del ejército y que no es bien acogido, quizás por la forma difusa en que viene haciéndolo.

Esas agrupaciones, unas veces de in-

fantes, otras de jinetes, se agitan demasiado, en forma de sacudida histérica, con el fin único de mejorar a todos y cada uno su situación. En eso va el desprestigio del ejército.

Este, señores, es el problema actual que nos arrolla. Apartémonos todos de él. Todos somos iguales, fundidos en un mismo ideal.

Que todos los de la guarnición de Barcelona, que me oís, os acordéis de lo que os digo. Si habéis prestado juramento a vuestro Rey, yo lo presté ante la más alta representación del país, las Cortes, poniendo mis manos sobre el Evangelio, prometiendo cumplir las leyes.

Yo os digo que se ofende a todos nosotros cuando se nos trae y se nos lleva, diciendo que se ha tomado este o aquel acuerdo. Y confieso sinceramente que todos hemos pecado por incumplimiento de nuestros deberes. Yo, lo confieso, el primero, porque no siempre procedí como debiera hacerlo.

Rectifiquemos nuestros errores.

No obliga ningún compromiso con la Patria antes de ser oficial; pero los que voluntariamente vinisteis a engrosar las filas de nuestra milicia, debéis aceptar su disciplina y cumplir sus leyes.

Que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueva a todo el ejército, para afrontar un nuevo ideal, y desde hoy atienda a la ordenanza y a la disciplina militar.

Yo el primero, porque a mí nadie me consultó, cuando nació para Rey, hallándome ya así. Procuraré cumplir mis deberes, como vosotros también.

Y nada más; esto quería decir y esto os dije.

Este discurso del Rey fué escuchado con respetuoso silencio por los militares; que, al terminar el Monarca, le tributaron una gran ovación.

Según una versión telegráfica, cuando el Rey excitaba a la disciplina y al cumplimiento de las leyes, una voz le interrumpió, diciendo:—La primera, la guarnición de Barcelona.—A lo que contestó el Monarca:—Lo sabía, y por eso hablo de esta manera.

Estas palabras desbordaron el entusiasmo.

El discurso del Rey, del que sólo queda consignado en esta crónica un breve ex-

tracto suministrado por las agencias telegráficas, fué objeto de muchos y muy apasionados comentarios en la prensa y en el Parlamento. En general se le comentó favorablemente, por la sinceridad y valentía con que se expresó el Rey.

En el Senado el Sr. Galarza felicitó al Gobierno, que constitucionalmente es responsable de las palabras del Soberano. El presidente, Sr. Sánchez de Toca, recogiendo el unánime sentir de toda la Cámara, dijo que el deseo de todos sería que se esculpiesen en bronce las palabras del Rey.

No faltaron sin embargo diputados que consideraron opuesto a la Constitución el discurso del Rey y opinaron que el Gobierno se hallaba en el caso de disolver las Juntas informativas o de dimitir. Pero el Sr. Sánchez Guerra declaró en el Congreso que él, como presidente del Consejo, cuando el Monarca terminó su discurso en Barcelona, refrendó en el acto sus palabras, y que las Juntas informativas se hallan hoy legalmente constituidas y sólo las disolvería en el caso de que se extralimitasen. Entonces obraría con energía, para impedir la indisciplina.

No por el discurso del Rey, sino por otros motivos, se dice que dejará pronto el Ministerio de la Guerra el general Olaguer, sustituyéndole el general Primo de Rivera.

El día 10 salió de Melilla para la Península el Batallón expedicionario de Zaragoza. Se cree que no tardarán en ser repatriados algunos Batallones de los que se hallan en la zona occidental.

Al banquete celebrado en Madrid por la concentración democrática asistieron 2.500 comensales, todos con buen apetito. Así demuestran los liberales que se hallan capacitados para subir al Poder.

DEL EXTERIOR

Llegó al Cairo el Príncipe de Gales, recibéndole los jefes británicos y egipcios. Una escuadrilla de aeroplanos escoltó el tren desde Suez. El último punto que visitará en su viaje será Gibraltar, a donde llegará el 17 de este mes.

La conferencia respecto a la cuestión de Irlanda ha producido optimismo en los centros gubernamentales de Inglaterra.

Ecos.

LA FIESTA DE LA MAJESTAD Y DEL AMOR

La gran fiesta del Corpus Christi

Cristo es Rey, porque es Dios.

Es el Verbo o Palabra de Dios Padre, y por su Palabra el Padre lo hizo todo.

¿Y quién más dueño y soberano de una cosa que el que la hace?

¿Quién más rey que aquel a cuyo poder y dominio nada puede sustraerse?

Pero el reinar de Cristo es un reinar dulcísimo, el más atrayente, porque es reinar por amor.

Para reinar Dios, comenzó repartiendo bondades.

La creación pudiéramos decir que es el desbordamiento de la bondad divina: donde no había nada ni nadie tenía nada, Dios abre su seno, exhala su aliento y al soplo de su Palabra, se derrama por todas partes el ser, la vida, la luz, el sentido, la inteligencia, el orden, el movimiento.

Para el ángel preparó un cielo, antesala del cielo de la bienaventuranza eterna; para el hombre, un paraíso en la tierra, vestibulo de la gloria.

A estos títulos de realeza y soberano dominio, Cristo añadió otro que revela más su divina bondad.

Perdido el hombre por culpa propia, había que reconquistarlo; cautivo del demonio y esclavizado por el pecado, por sus pasiones y vicios, había que redimirlo. Y a reconquistarlo y redimirlo se ofreció el Hijo de Dios, vistiéndose de carne humana, tomando verdadera naturaleza de hombre y ofreciendo el sacrificio de su vida y el precio de su sangre.

Desde la cruz, Cristo es Rey, y, si cabe decirlo, desde la cruz Cristo es más Rey; allí brilla más su corona con esplendores inefables de bondad y de amor.

Después de la cruz Cristo eligió otro trono, en que vive perennemente: es el Sagrario. El mismo amor que le llevó hasta el Calvario, le retiene día y noche en el tabernáculo, oculto bajo los cándidos cendales de una blanca hostia.

No bastó al amor de Cristo morir por nuestro bien; buscó lazo que le uniera más estrechamente con los hombres; lo halló en la Eucaristía: su carne se hace

nuestro sustento, su sangre se mezcla con nuestra sangre, y el humano corazón pasa a ser su trono vivo.

Cristo es Rey por naturaleza, por la soberanía de su poder y de su dominio, y de un modo singular, jamás conocido, jamás soñado, por la soberanía subyugadora y cautivadora de su amor en el Sacramento adorable de la Eucaristía.

Un día hay para que se muestre en todo su esplendor, brillo y majestad la realeza, de ordinario tan escondida y oculta, de ese Dios Hostia: ese día es el día de Corpus Christi.

El día de Corpus Christi, la Majestad del Soberano Señor Sacramentado sale al exterior, y aunque sin rasgar los velos eucarísticos, permite que su trono de oro se coloque más alto, y reciba la adoración reverente de todas las miradas; y en palmas o en hombros se deja llevar a donde sus vasallos gusten, y sale, entre el doblar de campanas y el retumbar de cañones y los acordes de las músicas, a ver nuestras plazas, a recorrer nuestras calles, a bendecir nuestros campos, a recoger el homenaje de unas humildes flores deshojadas en obsequio suyo y lanzadas a su paso por delante de nuestras viviendas.

Por eso el día de Corpus se conmueven hondamente los pueblos, y desborda en ellos una misteriosa alegría, muy diferente de las alegrías mundanas, y lucen las gentes sus mejores prendas, y ostentan las casas sus mejores colgaduras, y echa mano la Iglesia de sus más ricos tesoros en sedas, oro y pedrería.

El día del Corpus es el día de Jesús Sacramentado; es el día del Rey inmortal de los siglos, del Rey del amor, por amor prisionero de sus propios vasallos, a quien éstos en ese día sacan de su encierro en prueba del pleito vasallaje que también por amor le rinden.

¡Oh, si el mundo se impregnara bien del espíritu de amor en que esta fiesta rebosa, cómo reinarían en él la justicia y la paz, frutos dulcísimos del divino amor!

V. SAAVEDRA.

PÁGINAS HISTÓRICAS

Capitulares ilustres de la S. I. C. de Mondoñedo

Don Francisco Villaamil y Saavedra.

Este ilustrado y virtuoso Prior y Canónigo nació en Villaamil, feligresía de San Andrés de Serantes, principado de Asturias, el 9 de julio de 1714, habiendo sido bautizado el 12 con los nombres de Francisco Antonio Alonso Cayetano.

Fueron sus padrinos D. Alonso Morán y Navia y D.^a María Castrillón, de Castropol; y era hijo de D. Diego Villaamil y Saavedra y D.^a Francisca Bermúdez Figueroa.

Hermanos de D. Francisco Antonio fueron D.^a Josefa, nacida el 7 de octubre de 1711, en Serantes, y D. Sebastián, que nació el 21 de septiembre de 1716, también en Serantes, y fué religioso Observante.

El Cabildo, el 11 de septiembre de 1761 comisionó el Sr. Villaamil para suministrar noticias al P. Flórez acerca de la Iglesia de Mondoñedo.

Cumplió el Sr. Villaamil con gran acierto su cometido, presentado el 29 de septiembre de 1765, el interesante libro manuscrito y en folio, de 164 páginas, cubierto de pergamino, «Memorias históricas de la santa Iglesia de Mondoñedo, que en este año de 1765 recogió D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra Dignidad de Prior y Canónigo en dha Santa Iglesia, por acuerdo de los señores Deán y Cabildo de ella, para remitir al R. P. M. Fray Henrique Florez, Autor de la España sagrada, a fin de sacar a luz la de esta Sta. Iglesia.»

En el prólogo dice el Sr. Villaamil que si el P. Flórez no le hubiera apurado, hubiese salido la obra más completa.

Manifiesta también que D. Mauricio Caniego de Guzmán, dignidad de Maestrescuela y Canónigo de la Catedral, escribiera «su historia el año 1655 que se conserva manuscrita en un quadernillo del archivo del Cabildo; era este capitular hábil, pero su natural sencillez le hizo parar sin reflexión por algunas opiniones que carecen de fundamento; y reduxo su obra a un compendio tan confuso que mas sirve de embarazo que de guía. Perdióse la que escribió su inmediato sucesor D. Bartolomé Villapol y Vega; pero se haze juicio nada delante a su propietario.»

El P. Flórez, en el prólogo del tomo XVIII de la «España Sagrada», hace grandes elogios del Prior Villaamil.

Veamos las palabras del ilustre historiador y Catedrático de Teología de la Universidad de Alcalá.

«Veinte años ha que empece a trabajar sobre las antigüedades de esta Iglesia: (la de Mondoñedo) y viendo que mientras mas procuraba internarme en su teatro, menos la conocía, por la variedad y confusión de los Autores; acudí al Ilmo. Sarmiento, Obispo que era entonces de Mondoñedo, el qual se dignó franquearme algunos documentos, que me pusieron en el rumbo

derecho; y llegando finalmente a Mondoñedo, casi puedo decir que el Ilmo. Cabildo me descubrió su Archivo: pues nombrando para mi correspondencia al Señor D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra, Canónigo y Dignidad de Prior en aquella Santa Iglesia, supo este Caballero manejar con tanto acierto y felicidad los documentos, que me parece estoy viendo los originales, pues todo esto merece el método y... con que me los franqueo, combinando materias y reflexionando en los tiempos con tan nerviosa crítica, que siento mucho no haya tomado la Santa Iglesia, el empeño de obligarle a componer la Obra: porque hecha al pie del Archivo, y por mano tan diestra, lograra el público una cosa perfecta. En cosas ministradas por tal mano, no me queda rezelo: pero otras de diversa (aunque por autoridad extrínseca, no inferior) padecen ya que no recelo en lo formal, la nota de poco esmero, o escasa inteligencia en el copiante.

En la página 287 de la obra citada, el sabio Agustino termina así el capítulo VIII, que trata del «Estado actual de la Ciudad y Santa Iglesia de Mondoñedo:»

«Toda esta descripción es sacada de los informes que he tomado del Señor D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra, diputado por el Ilustrísimo Cabildo para ministrarme noticias propias de su Archivo, lo que ha desempeñado con esmero y conocimiento de Instrumentos, y con benigno sufrimiento de mis impertinencias, por lo que le doy mil gracias, y me complazco de que viva para siempre su memoria.»

El Ilmo. D. José Francisco Losada y Quiroga, Obispo de la diócesis, al informar acerca del Clero, según lo dispuesto en R. O. de 17 de marzo de 1774, el 13 de abril del mismo año, dice que el Prior y Canónigo Sr. Villaamil es hijo de ilustres padres y que «no tiene carrera literaria, pero es sujeto instruido en Sagrada y Eclesiástica Disciplina, de muy claras luces, laborioso y a sido y es a la Iglesia que sirve muy útil desde que entro en ella; capaz de desempeñar qualqva asunto que a su cuidado se ponga, de buena vida y costumbres, Piadoso y Limosnero, acreedor a qualqva Abadía Dignidad o Deanato.»

D. Francisco Antonio Villaamil falleció en Mondoñedo, el 6 de enero de 1801.

Otorgara testamento, bajo el cual murió, ante Juan de Castro y Neira, el 10 de septiembre de 1796.

Dispuso que lo sepultaran en el claustro de la Catedral, donde eran enterrados los pobres.

Mandó celebrar 500 misas votivas y dejó 100 reales a la T. O. con obligación de una vigilia y misa cantada con Diácono y Subdiácono, «que officiasen quatro Hermanos dándoles oblata y permiso el Padre Guardían, por lo que mando se entreguen otros cien al Convento.»

Pero si el Guardían no asistiese a la función,

serían los 200 reales para la T. O., que tendría que celebrar diez misas.

Deja a su criada D.^a Rosa de Prado, que hacía unos 26 años que lo asistía con todo cariño, una cama y 7 000 reales.

Declara que D.^a Francisca, madre del Prior, tomara a préstamo de D. Antonio de Granda, del Valle de Lorenzana, 6 000 reales para las bulas de la prebenda.

E instituye por herederas a la Fábrica, de la Catedral y a D.^a Josefa, vecina de Villaamil y hermana del testador: A la Fábrica, en la tercera parte, y a la D.^a Josefa, en el resto, teniendo ésta que cuidar de Fr. Sebastián de Villaamil, hermano de ambos.

Terminamos estas breves noticias, que procuramos ampliar, dando gracias al Sr. D. Marcelino Prieto, ilustrado Párroco de San Andrés de Serantes y respetable amigo nuestro, por la bondadosa atención de habernos enviado copia literal de la partida de nacimiento del Sr. Villaamil y las fechas del nacimiento de los hermanos del mismo.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN,
Cronista de Mondoñedo.

EL ARTE Y EL AHORRO

Me parece que es el abate Lemire, el que ha dicho, que la mujer, en una casa, es el ministro de Hacienda y el marido el contribuyente que no debe ser jamás arruinado por el ministro. ¡Qué satisfacción tan grande para una mujer—escribe el abate Beaufretón—la de poder decir a su esposo: esto he realizado con el dinero que entregaste; comprende los esfuerzos que me habrá costado economizarlo sin que vosotros lo advirtáis, y dime si soy o no digna de tí!

Evidentemente una de las más preciadas cualidades del ama de casa es ser ahorradora; artista del ahorro, porque el ahorro es un verdadero arte, y un arte muy difícil. Yo creo que más difícil de lo que parece, cuando son tan pocas las amas de casa que lo poseen. El pequeño estado que es la familia, el hogar, cuenta todavía con peores ministros de Hacienda que el estado grande que es la nación.

De poco sirve que el marido gane grandes sueldos o produzca mucha riqueza si la mujer, el ama de casa, gasta sin fin.

Fray Luis de León, que no era economista, pero que estaba dotado de gran inteligencia, decía ya que «para vivir no basta ganar hacienda, si lo que se gana no se guarda». Esto podrá parecer una vulgaridad. También parecerá vulgar aquel precepto de Franklin, «gastad al día diez céntimos menos de vuestra ganancia neta, y veréis pronto llenarse vuestros bolsillos y nunca os veréis acosados por la miseria ni por los acreedores.»

Y sin embargo, el olvido de estas vulgaridades ha sido y está siendo constantemente la causa de muchas ruinas materiales y morales.

Hay que economizar siempre; hay que hacer del principio hedonístico el lema de nuestra conducta económica; hay que aprender a satisfa-

cer nuestras necesidades con el menor gasto posible... En esto consiste la esencia del ahorro, tal como yo lo entiendo. Yo no admito el ahorro que es consumo diferido. He dicho antes que el ahorro es un arte. Ahora bien, si lo que se difiere es lo que sobra, ¡vaya un arte! Y si el aplazamiento del consumo se verifica a expensas de las necesidades fisiológicas y legítimas, entonces eso que se llama ahorro, no sólo no es un arte, sino que se convierte en algo reprobable y malo. El ahorro no debe sacrificar jamás las necesidades naturales.

En resumen, para mí, el ahorro es el resultado de la conjunción de dos factores: a) satisfacción de nuestras necesidades; b) con el menor gasto posible.

Por desgracia todo en nuestras sociedades parece obra de consumo para apartarnos del ahorro. Llevamos en el alma un abismo de deseos que las más grandes riquezas no serían capaces de colmar. Si, como dice Cicerón, «es necesario medir la fortuna por las necesidades de cada cual», bien podemos augurar que no hay un solo rico entre nosotros.

No quiero pensar si podrían aplicarse a España, aquellas palabras que Procal, escribía para Francia, a fines del siglo pasado: ¡Cuántos hombres se vuelven estafadores, ladrones, falsarios, para satisfacer las necesidades de lujo mayores que sus propios recursos!

«Los pequeños comerciantes, los modestos empleados, los mismos obreros de las grandes ciudades, no son los últimos en procurarse los costosos placeres de la mesa y el mobiliario.

«Más ostras se consumen en las tabernas que en muchas casas de la clase acomodada. Los salarios de los obreros, en buena parte, se invierten en placeres, gastos de café y aún en carruajes de recreo; olvídense por completo de la templanza y la economía. La pasión de la igualdad y de la vanidad es tan poderosa en Francia, que según la frase de M. Saint Marc Girardin, queremos ser los iguales de nuestros superiores y los superiores de nuestros iguales.»

TARJETAS POSTALES

Anjón Noriega Varela,
Amantísimo compañeiro:
Non quero pase teu santo
Sin que che mande unhos versos.
¿Unhos versos...! ¡Si os ficera...!
¡Unhos regos ben mal-feitos,
Qu'eu non son como eres tí,
Un poeta d'os escelsos.
Memorias para Dorinda,
Cen chuchos para os pequenos
E para ti tres apertas
D'as qu'eu dou os que lles quero.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

EL ARBOL

Todo el que por primera vez penetra en un monte cubierto de arbolado, se ve agradablemente sorprendido ante la grandiosidad y la belleza que encierra. Todo respira allí encanto y poesía: el arroyo murmurador, el canto de las aves, el susurro de las hojas, los árboles seculares, son elementos de esa majestuosa belleza, tan alegre y tan variable, que solamente puede compararse con la del mar. Es el monte manantial fecundo de inspiración para músicos, poetas y pintores; lugar de satisfacción moral para todo el que a él acude; fuente de salud para el que allí va en busca de descanso y reposo a la agitada vida de las grandes urbes. ¿Por qué, pues, el hombre está destruyendo los montes y haciendo desaparecer su principal adorno, que es el árbol? ¿Por qué el agricultor tiene declarada guerra a muerte al árbol? ¿Es que no ha penetrado aún en su alma el sentimiento de lo bello?

La inmensa mayoría de los que cultivan la tierra odian el hermoso y verde follaje porque en él ven simbolizados dos enemigos: el árbol y el pájaro. Argumentan que sin árboles no hay ramas, y sin ramas no hay nidos que produzcan pájaros que se comen las mieses. Compadezcamos a los infelices que así razonan y saquémoslos de su error.

Para ello, para hacer esa obra buena; pregónemos en todas partes y en todos los momentos, hasta que se convengan, que el árbol no solamente es la alegría de la tierra, sino que además produce los manantiales y los arroyos que la riegan y el «humus» que la fertiliza; digámosles que el árbol es la riqueza, la prosperidad de una nación; afirmemos que el árbol lo crea todo: nos da la «hulla blanca», esa maravillosa fuerza motriz cuya importancia crece de día en día; nos proporciona la «hulla verde», potencia natural que sostiene innumerables aunque pequeñas industrias; nos facilita el pasto para los ganados, las maderas para la construcción, las leñas para los hogares; nos ofrece, transformándose, la pasta de papel para imprimir nuestros libros, revistas, etc.; en suma, nos da la riqueza.

El agricultor sabe que la sequía es el enemigo de todo cultivo, pero no ha aprendido aún que la causa de la sequía es precisamente la falta de arbolado; no sabe, no, que el agua es el árbol y que el árbol es el agua; desconoce esa ley de la Naturaleza que dispone que lo que siempre corre, lo que está en movimiento constante, el agua, esté unida por indisoluble pacto a lo eternamente inmóvil, a lo que no avanza jamás, al árbol. En cuanto lo sepa, tan pronto como quede convencido de que no hay agricultura posible sin montes, ni agua sin árboles, se tornará amigo y defensor de los árboles y de los montes; amará al árbol como se ama a todo lo bueno, a cuanto nos proporciona bienestar, y lo respetará al igual que se respeta al amigo, al aliado, al protector.

Tratemos, pues, de demostrar la verdad de lo que queda expuesto; invitémos a un agricultor cualquiera para que nos acompañe a recorrer una carretera, de reciente construcción, después de una lluvia. Al llegar al primer terraplén mostré-

mosle el sinnúmero de surcos producidos por los arrastres de tierras, surcos que siguen la línea de máxima pendiente del talud, y preguntémosle: ¿Quién ha arrastrado esta tierra? ¿Quién ha producido semejante obra de destrucción? Sin vacilar contestará: «El agua». Llévemole a un campo situado en pendiente, estando levantada la cosecha; allí verá los pequeños arroyos que se han formado, siguiendo las sinuosidades del terreno, diminutos cursos de agua que han construido sus lechos a expensas de la tierra vegetal que arrastran, en mayor o menor cantidad, según sea el declive del suelo y la duración de la lluvia; preguntadle quién ha producido tales desastres, y con firme seguridad dirá: «El agua». Manifestadle entonces que aquello mismo, pero centuplicado, es lo que ocurre en la montaña; que lo que en el terraplén y en el campo eran pequeños surcos, en la montaña son devastadores torrentes que, arrastrando cuanto se opone a su paso, producen los horribles efectos de las inundaciones, siendo tan intenso el mal que causan, que cada año conducen los torrentes al mar 10 kilómetros cúbicos de tierra arrancada a los campos y pérdida irremisiblemente para la agricultura.

Convencidos ya de que el agua que cae en un terreno desprovisto de vegetación es agua perdida, o lo que es peor aún, que es un instrumento de destrucción, expliquemos lo que sucede cuando la lluvia cae allí donde encuentra masas arbóreas. Presentemos el caso más desfavorable: una lluvia torrencial, una de esas lluvias que ni las tierras más secas pueden absorber tanta agua, y veamos lo que ocurre. Al encontrarse el agua con el obstáculo que le oponen las hojas y las ramas disminuye su fuerza viva, y llega al suelo con escaso poder erosivo; ya tenemos aquí patente la primera acción bienhechora de la vegetación. Aun hay más: el follaje que forma la copa de los árboles sirve de esponja, retiene gran cantidad de agua que luego envía en parte y poco a poco al suelo, y en parte devuelve a la atmósfera por evaporación. Continúa su marcha descendente el agua y al llegar al suelo se encuentra aprisionada por las grandes raíces que, saliendo a la superficie, van formando pequeños diques que, embalsando aquella, impiden que descienda con rapidez, siguiendo la pendiente máxima. Y no es este sólo el obstáculo que el agua encuentra a su avance: existe además el lecho formado por los musgos y hojas secas, ese lecho que se llama mantillo, y que constituye una segunda esponja que absorbe y conserva el agua, obligándola a marchar lentamente, gota a gota, impidiéndole, por lo tanto llegar en masa sobre los lugares inferiores. Efectúa, pues, el monte una acción reguladora, además de la protectora que ejerce, impidiendo la rápida evaporación por la acción del viento e impidiendo el arrastre de las tierras.

Hemos visto de cuán distinta manera el agua que cae de las nubes vuelve a su origen, el mar; si cae en terreno falto de vegetación todo lo destruye, todo lo aniquila; pasa con rapidez vertiginosa, sin dar tiempo a defender contra su ataque. Si ha caído en el monte hace su viaje sin precipitación, lentamente, produciendo beneficios en la

montaña y en el llano; discurre, no por la superficie del terreno, sino que se introduce en el suelo, fecundándolo; haciendo vivir en él árboles, arbustos y pastos, es decir, creando vida, en lugar de sembrar, como en el primer caso, la desolación y la muerte.

Imposible negar, después de lo visto, que los montes son verdaderos pantanos naturales que acumulan las aguas, devolviéndolas más tarde en forma de fuentes, arroyos y ríos, para el cultivo de nuestras tierras. Puede, pues, sentarse como verdad axiomática que «el monte es el origen de la fertilidad de las llanuras».

No tema, por tanto, el agricultor al árbol; no crea que sus enemigos son los pájaros; esté convencido de que si los árboles que rodean sus campos le privan de la producción en unos pocos metros superficiales de terreno, con creces se lo compensan sirviendo de abrigo contra los vientos fríos que retrasan la vegetación, de cortina contra el viento cálido que seca las tierras; hacen que aumenten los depósitos de fecundante rocío, y le proporcionan leñas para el hogar y hojas para abono. No persiga a los indefensos pajarillos por el fútil pretexto de que se comen algunas espigas, porque bien ganadas las tienen con la labor que han hecho limpiando el campo de insectos dañinos.

Amemos, respetemos a los árboles para que si éstos, como dice una gran poeta, han desaparecido y se han refugiado en inaccesibles parajes huyendo del martirio y del tormento a que la incultura los tenía sometidos, vuelvan otra vez a convivir con nosotros, vuelvan a otorgarnos sus inmensos beneficios, para que con su presencia digan que estamos ya en el siglo que ha de reparar tanta injusticia y tanta torpeza con ellos cometidas, y proclamen por todos los ámbitos de la tierra que «el hombre es el mejor amigo del árbol.»

SANTIAGO PÉREZ ARGEMI.
Ingeniero de Montes.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

BENEFICIOS DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Casi la totalidad de nuestros labradores engrosan las filas de los Sindicatos agrícolas católicos movidos únicamente por la utilidad económica que les reportan, sin ocuparse para nada de los fines religiosos, morales y culturales o consideran éstos como una cosa fútil y baladí que no conduce a ningún término feliz; con esa disposición ingresan en el Sindicato y continúan en él; y desprovistos de esa luz que comunica el recto y puro espíritu social, no ven más que lo que tienen delante de los ojos y ni siquiera llegan a apreciar los incalculables bienes económicos que la asociación católico-agraria les proporciona.

Dos grandes bienes económicos, reportan al

labrador los Sindicatos agrícolas católicos, o mejor dicho, de dos maneras pueden favorecer económicamente los Sindicatos a los labradores, positiva y negativamente: proporcionándoles la venta de sus productos en favorables condiciones, abonos buenos, aperos y toda clase de útiles para el cultivo de la tierra, e impidiendo su explotación a comerciantes avaros y sin conciencia que de otro modo y en libre concurrencia comercial venderían abonos adulterados y a precios inverosímiles; no hace todavía muchos días en una feria celebrada el día 19 de marzo en una cabeza de partido de esta provincia comenzaron a venderse los abonos nitrogenados en las primeras horas del día a 45 y 46 pesetas los 100 kilos y al caer de la tarde, aprovechando el comercio la demanda, se vendieron a 52.

Los Sindicatos agrícolas son un regulador de los precios, un freno que contiene la avaricia comercial y esto explica la cruda guerra que les ha declarado el comercio; suprimáanse los Sindicatos y alcanzarán rápidamente los abonos precios muy elevados.

Conviene que mediten y reflexionen sobre estos hechos esos socios faltos de espíritu social que no paran mientes en los beneficios negativos, y que alucinados porque algún comerciante les ofrece abonos al mismo precio o quizás más baratos que el Sindicato, sin reparar ni en la calidad de los abonos ni en el fin que persigue, que no es otro sino la total desaparición de la asociación agraria para tener franco y expedito su campo de acción comercial, se quejan del Sindicato y abominan de él diciendo que es un nuevo medio inventado para explotar al labrador al amparo de la ley.

Hay que propagar las ventajas de la asociación hasta hacer ver a los labradores que los beneficios positivos que proporciona, aunque sean muy atendibles, son menores, incomparablemente menores que los bienes negativos que reporta.

¡Que sería de nuestros labradores si no existieran Sindicatos!

¡Quién se aprovecharía de su sudor!

RAZIS.

La moralidad y buenas costumbres son indispensables para la vida de la sociedad.

Los vicios en la sociedad son como el cáncer en el cuerpo: causan inevitablemente la disolución de las sociedades más vigorosas.

Hay un remedio único: son las costumbres sanas, la observancia de la ley de Dios.

No es la cultura, no es el dinero, lo que salva los pueblos.

Es la moral, regulando todos los factores de la vida.

NOTICIAS VARIAS

FIESTA DE LAS ESPIGAS

En la noche del 24 al 25 del corriente la celebrará la Sección Mindoniense de la Adoración Nocturna en la iglesia parroquial de Santiago. Al efecto saldrá la Guardia de Adoradores y Tarsicios de la S. I. Catedral a las nueve y media de la noche del 24 para la parroquial; aquí habrá la acostumbrada vigilia, abierta a todos los fieles de Jesús Sacramentado expuesto; por la mañana del 25 al rayar el alba, se celebrará misa solemne, se administrará la S. Comunión, y por último desde la explanada se hará con el Santísimo la bendición de los campos. Se suplica la asistencia.

El viernes 16 empiezan los exámenes generales de fin de curso para los alumnos de las facultades de Filosofía y Teología de nuestro Seminario Conciliar.

Nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Ramón Buide Laverde, profesor de la Universidad de Santiago, ha tenido la bondadosa atención, que mucho le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su obra «Entretenimientos Literarios».

Es este libro verdaderamente interesante y está formado con trabajos publicados por su autor en *El Cruzado*, de Mondoñedo; en *Ribadense*, de Ribadeo, y *La Voz de la Verdad*, de Lugo.

Contiene 145 páginas en octavo menor y está prologado por D. Juan Barcia Caballero, brillante escritor y profesor de la Universidad compostelana.

Sinceramente felicitamos al amigo Sr. Buide Laverde por su libro, que demuestra talento, observación y dotes literarias nada vulgares.

Por coincidir la fecha de la publicación de este número con la solemnidad del Corpus, hemos tenido que sacarlo con retraso, para guardar como es debido el día santo.

Terminó la carrera de Derecho, en la Universidad de Oviedo, nuestro querido amigo el joven D. Angel Rego González, a quien felicitamos, lo mismo que a su familia.

El domingo 11, después del coro de la tarde el Ilustrísimo Cabildo catedral subió en corporación al Santuario de los Remedios para traer a la Catedral con la acostumbrada solemnidad, la venerada imagen de Nuestra Señora.

A este acto concurrió el Excmo. Ayuntamiento con mazas y banda.

El miércoles, por la tarde también fueron solemnemente trasladadas desde la Iglesia de Alcántara a la Catedral las imágenes de la Purísima, Santa Teresa, San Francisco, San Luis Gonzaga y el Niño Dios.

Por primera vez, que recordemos, dejó de asistir la banda municipal, por exigencias de no sabemos quién, que se consideraron exageradas.

No por eso el acto perdió nada. La concurrencia de fieles fué grande, reinando el orden y la compostura religiosa. La ausencia de la banda se suplió perfectamente con la Capilla de la Catedral, por orden del Excmo. señor Obispo, disposición que mereció grandes plácemes.

En el Hospital de San Pablo de esta ciudad falleció santamente hoy la hermana de la Caridad Sor Antonia Otero López, siendo sus funerales y entierro el viernes 16.

Las misas del Carmen serán el próximo sábado en la Capilla del Hospital.

A la venerable Comunidad, y en especial a la hermana de la finada Sor Josefa y también a la madre y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

El estado de los campos es bueno. Sin embargo, la lluvia caída no dejó de causar algún daño a los triguales, que están verdaderamente hermosos.

En algunas aldeas de San Pedro de Labrada—Abadín—la lluvia caída hace días hizo muchísimo daño a los sembrados.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

de

Juan Rico Prieto

MARQUÈS DE RODIL, 15.—MONDOÑEDO

Este acreditado industrial pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que tiene un magnífico coche marca FIAT, para alquilar, a precios económicos.

Por la copiosa lluvia que caía, no ha podido salir como de costumbre en su día la solemne procesión del Corpus, que suele atraer bastantes forasteros a Mondoñedo.

Este año se notó la concurrencia de forasteros y gente de los contornos desde muy temprano. A aquella hora prometía estar un día espléndido. Pronto cambió, notándose fuerte descenso de temperatura y presentándose la lluvia que reino casi todo el día.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado se hace presente en el *Boletín Eclesiástico* que habiendo sido tantas las felicitaciones recibidas por nuestro Excelentísimo Prelado, con motivo de sus Bodas de Oro sacerdotales, le fuera de todo punto imposible manifestar su gratitud a cada uno de los que han tenido la atención de dirigirse a S. E. en ese día, ya por telegrama, ya por correo, o personalmente, y que lo hace por medio del *Boletín*, agradeciendo de un modo especial las plegarias y comunicaciones de las Asociaciones, Comunidades religiosas y Catecismos, pidiendo al Cielo gracias espirituales y temporales para nuestro amantísimo Pastor.

La *Gaceta* publicó la real orden reduciendo a 0'50 pesetas por cien kilogramos, los derechos que el arancel vigente señala para el maíz que se importe con destino a la alimentación humana y a la ganadería, hasta la cantidad total de 200.000 toneladas.

Esta real orden ha sido dictada en virtud del acuerdo adoptado por las Cortes a propuesta de los representantes gallegos.

Agravándose repentinamente en la enfermedad que hace tiempo le aquejaba, falleció en la mañana del día 11 D. Feliciano Otero Lorenzo. Su entierro verificose el día 12. Descanse en paz su alma y reciba su familia sentido pésame.

D.^a Josefa Croas nos ruega demos en su nombre y en el de los hijos las gracias a todas las personas que asistieron a los funerales y entierro de su difunto esposo don Feliciano Otero Lorenzo (q. e. p. d.).

El sábado 17 se celebrarán las misas del Carmen en la iglesia parroquial de Santiago por el eterno descanso del mismo D. Feliciano Otero Lorenzo.

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a todas las personas piadosas se sirvan asistir a alguna de dichas misas, favor por el cual les vivirán igualmente siempre agradecidos.

En el mercado del 15 rigieron los precios siguientes:

Ferrado de trigo, 6'75 pesetas, idem de centeno, 4; idem de maíz, 5; idem de habichuelas, 5'50; idem de avena, 4; quintal gallego de patatas, 16; libra gallega de jamón, 2'75; idem de tocino, 2'50; docena de huevos, 1'50; taza de manteca de vaca, libra gallega aproximadamente, 5.

El mercado vióse concurridísimo, pues fueron muchas las personas de la marina y la montaña que a él vinieron; pero la lluvia, a eso de las 10; se encargó de deshacerlo.

Según datos provisionales del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el pasado mes de abril, fué el siguiente:

Población calculada 472.992.
Nacimientos, 990; varones 495; hembras 495; legítimos 907; ilegítimos 76; expósitos 14.

Defunciones, 859; varones 416; hembras 425; menores de 5 años 204; de 5 y más años 655; fallecidos en establecimientos benéficos 18.

Matrimonios 155; abortos 28.

DE LA VIDA DE SAN ISIDRO LABRADOR

Magnífico programa de acción católica y social

Con este último título encabeza *El Eco del Pueblo*, semanario obrero de Madrid, órgano de los Sindicatos católicos de la Corte, unas consideraciones muy interesantes sacadas de la vida de San Isidro Labrador.

El estimado colega madrileño va extractando y aún copiando párrafos enteros de la magnífica pastoral que con motivo de la canonización de San Isidro, Santa Teresa, San Ignacio y San Francisco Javier, publicó el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Nuestros Sindicatos deben sentir la gran satisfacción de que un Santo labrador como los socios que los componen, es su protector y patrono en el cielo. Así es justo y muy laudable que las Directivas tengan verdadero empeño en que todos conozcan y veneren a San Isidro Labrador.

San Isidro elevado sobre todas las grandezas de la Corte por su santidad.—Es, ante todo, madrileño el insigne Santo Labrador, pues santificó sus campos, vivió en Madrid y hasta su cuerpo incorrupto parece certificar que quiere ser y llamarse vecino de Madrid.

Si fué preferido para el Patronazgo de la Villa y Corte sobre reyes (tuvo Madrid un Santo héroe) y grandes, es porque la santidad de San Isidro tiene algo grande y atractivo, por la sencillez y humildad de su persona, por sus extraordinarias virtudes, junto a sus ocupaciones ordinarias. Dios Nuestro Señor quiere hacer ver a todos que la verdadera magnificencia, que supera a todas las de nacimiento, fortuna y honores es la celestial, que brilló en forma de santidad en el humilde criado de labranza.

Su vida instructiva y alentadora por excelencia.—Sin nada extraordinario en las apariencias exteriores, elevase su alma candorosa y pura hasta Dios con trato verdaderamente filial, que ve en todas partes la mano de su Padre celestial, y así confiado dejase llevar de la Providencia y recibe sin quejarse las tribulaciones y los favores sin recelo: si Dios le otorga el don de hacer milagros, ve en ello el amor de un buen Padre con un buen hijo. Sólo buscaba en todo hacer la voluntad de Dios, con quien tenía una amorosa familiaridad, porque Dios es, ante todo, Padre amorosísimo.

Dios es ante todo Padre, y más Padre que otra cosa.—Es una verdad ésta que Jesús repite en el Evangelio como fundamento de su

predicación; y, sin embargo, es frecuente en los católicos desconocer esa doctrina fundamental, y más bien se realza al gran Soberano y Señor Omnipotente, cuando el Altísimo no cede en cariñoso amor al de los padres de la tierra; y, por lo mismo, debemos los católicos sentir la suavidad de su trato y la confianza de tratarle familiar e íntimamente.

San Isidro palpa en la Providencia de Dios la confianza ingenua y la confianza íntima en el trato con su Creador y Redentor.—«Esto sin perjuicio de confesar los demás atributos divinos. Así se explica que en la multitud de milagros con que socorría al prójimo (incluso a su amo Iván de Vargas), pide el prodigio como pedía en el Padrenuestro el pan de cada día; como un hijo pide a su padre aquello que sabe que sin esfuerzo alguno le puede otorgar. De la misma fuente le nacia la admirable conformidad con el querer divino en la disposición de su persona y de su vida; el trabajo no era para él carga pesada ni sólo un medio de lograr el sustento diario: era la voluntad de Dios, su Padre, que se complacía en verlo sudar y fatigarse para después convertir sus sudores en corona de gloria; y esta persuasión verdadera le hacía dulces y suaves sus faenas, agradables sus esfuerzos y sacrificios. El ansia de medrar jumás le inquietó, y su corazón nunca dió entrada ni al odio que envenena, ni a la envidia que muerde las entrañas.»

«Respetuoso con sus mayores, afable con sus iguales, caritativo con los pobres en medio de su propia pobreza, tranquilo en su hogar, donde brillaba la virtud suya y de su santa esposa, fué modelo de sus convecinos, la edificación de la Villa entera. Dios, como antes os decíamos, puso en sus manos el poder de hacer milagros; los ángeles se honraban ayudándole, y el Santo, sin obras extraordinarias, guiando la yunta y manejando la azada, subió a una santidad que la Iglesia coloca delante de todos como ejemplo para reyes y grandes de la Corte.»

Una opinión errónea y dañosa acerca de los medios de perfección cristiana que lleva a la santidad.—Es la de creer que sólo por sendas apartadas de la vida común, o por empresas ruidosas o las soledades del claustro, puede llegarse a la santidad, sobre todo la que coloca en los altares. Créese natural que fuesen Santos los compañeros en canonización con San Isidro por sus grandes labores, por la gloria de Dios y

demás sacrificios y sabiduría; «no así si se trata de un santo ordinario, casero, por decirlo así, que ni funda órdenes religiosas ni escribe, ni predica.»

«Pues para desterrar este error, Dios nos presenta a Isidro: su vida y sus ocupaciones fueron las de humilde labrador, que en apariencia araba y segaba como todos; al verlo detrás de su yunta nadie hubiese sospechado la grandeza que se ocultaba en su corazón; risa hubiera causado si alguien predijera que algún villano sería el Patrón de la espléndida y fastuosa Corte de Madrid.»

«Es que la santidad, venerables hermanos y amados hijos, ni está en los milagros ni en la calidad del oficio, ni siquiera en los favores extraordinarios; Dios la ha puesto al alcance de todos, porque a todos dijo Cristo: «Sed perfectos como lo es vuestro Padre que está en los Cielos... Cumplid la voluntad de Dios.» En esto consiste y no en otra cosa la perfección espiritual del hombre: en ajustarse por completo a lo que Dios dispone de cada uno (el claustro, vida de familia, tareas humildes). El medio es indiferente; lo que importa es la fidelidad, la diligencia, el fervor en llenar los deberes respectivos: si esto hay, habrá santidad lo mismo en las alturas del Pontificado que en el taller de un menestral; lo mismo en la miseria de una choza que en los esplendores de un palacio.»

Recuérdense las palabras de Benedicto XV citadas en estas columnas (4-III-1922), celebrando a los cuatro Santos españoles del presente Centenario, en que sienta la conclusión de que «a los ojos de Dios y de la Iglesia los honores no se deben a los ricos, a los nobles ni a los doctos, sino solamente a quien cumple fielmente con sus obligaciones.» Se refería el Santo Padre a San Isidro.

La verdadera democracia, que dignifica y eleva al hombre.—Se halla también en el ejemplo de San Isidro, modelado en los sapientísimos modos de obrar de Dios nuestro Señor y de su Iglesia en la tierra. No se eliminan las jerarquías, necesarias para la tranquilidad y buen gobierno; pero en la estimación y honra semidivinas, ante todo de la santidad heroica, sólo se toman en cuenta los méritos individuales y la virtud personal, que en manos de todos está, y lo que verdaderamente engrandece y dignifica a los ojos del mismo Dios. «¿Cuándo jamás se ha visto tan ensalzado el trabajo manual como en San Isidro?»

Loables son los esfuerzos para ganar el pan de la familia. «Pero de ahí no pasa la eficacia ni el valor del trabajo hasta que viene la santidad cristiana elevándolo sobre el mérito de las acciones humanas, y lo convierte en peldaño para encumbrarse Isidro por encima de las hazañas de los guerreros y de las obras perdurables de los gobernantes.»

«Es que antes de ensalzarlo a los ojos de los demás, lo había él dignificado y engrandecido a sus propios ojos, y hécholo libre con la libertad cristiana.»

Aplicaciones sociales.—San Isidro, contra las tendencias revolucionarias, respetó al superior, levantó su grandeza sin demoler las ajenas;

se sobrepuso a las pasiones bastardas; respetó los derechos ajenos, y cumplió sus deberes con Dios y el prójimo y sobrepuso a todo la ley de Dios, que jamás envilece en lo que ordena.

La virtud de la conciencia y su pureza sostenidas con limpieza incommovible; y así nada podía torcer su voluntad, indefectiblemente unida a Dios y a sus preceptos. Esa es la verdadera independencia, la verdadera libertad, la verdadera grandeza que radica en lo más hondo del alma de un buen hijo de Dios.»

«Por haber olvidado estas ideas muchos hijos de la clase obrera, se ha desencadenado ante ellos la tempestad que amenaza hundir a las sociedades modernas. ¡Cuán fácil sería, con ellas, hallar justicia para todas las aspiraciones, caridad para todas las necesidades, respeto para todos y duradera garantía para todos los deberes!»

HIGIENE RURAL

VALOR DE LOS ANIMALES MUERTOS

En cuanto un animal fallece de cualquier enfermedad o accidente, solamente por la putrefacción que en seguida sobreviene, constituye un peligro sanitario, y si murió de epidemia, es además foco de contagio incluso para las personas.

Esto ocurre cuando los animales muertos se dejan sin enterrar en los barrancos, en el monte o se arrojan a los ríos. Los gases fétidos que despiden los cadáveres en descomposición impurifican el aire; las materias líquidas y los gérmenes virulentos empapan la tierra, contaminan la hierba e infectan las aguas y los campos; las moscas, los cuervos, los buitres y los perros vagabundos difunden los contagios de la carroña que comieron.

Además de estos graves atentados a la sanidad humana y pecuaria, por cada caballería muerta que se abandona insepulta los agricultores pierden 10 kilos de nitrógeno, 20 de fósforo, potasa, magnesia, etcétera, y unos 300 de materia orgánica, todo riquísimo abono que, a los precios corrientes, vale más de 100 pesetas.

Teniendo en cuenta el porcentaje medio de mortalidad pecuaria, y la posible utilización de cadáveres en el pequeño número existente de las llamadas fábricas de guano, y *el aprovechamiento para el consumo de carnes de reses muertas, en muchos pueblos rurales!*, calculamos en España se pierden inútil y peligrosamente de aquella manera unos doscientos mil cadáveres de caballerías y un millón de reses menores, que representan 5.000 toneladas de nitrógeno 6.000 de fósforo, potasa, etc., y 60.000 de materia orgánica, equivalentes a 10.000 vagones de fertilísimo abono, que puede valorarse en 28 millones de pesetas.

Aquellos grandes perjuicios a la salubridad y esas enormes pérdidas materiales pueden y deben evitarse transformando, quemando, enterrando los cadáveres, según las circunstancias.

En las ciudades donde hay «fábricas o talleres

de aprovechamiento de animales» muertos, lo más conveniente es llevarlos a esos establecimientos, para que los desuellen sin peligro, y mediante aparatos esterilizadores y solubilización en ácido sulfúrico, elaboren guanos y al mismo tiempo extraigan grasas, glicerina, gelatinas, colas, «negro animal», etc.

Desgraciadamente, sólo existen hoy fábricas de esta naturaleza en las grandes poblaciones. Es de desear que se fomente la instalación de pequeños establecimientos análogos en las zonas rurales de densidad pecuaria y con buenas vías de comunicación. Con ello ganaría mucho la higiene pública y la agricultura.

La «cremación» prácticamente sólo es necesaria para destruir los animales muertos de carbunco «bacteridiano o mal de bazo». Estos cadáveres deben quemarse siempre enteros sin quitarles la piel, ni degollarlos, porque haciendo estas operaciones pueden contagiarse las personas, y se extiende la infección, y porque aunque se entierren a gran profundidad, en tierra se conserva y multiplica ese contagio y luego sube a la superficie a contaminar los ganados que coman la hierba que se críe o las plantas que se cultiven.

Los animales que mueren de las demás enfermedades contagiosas frecuentes en España pueden aprovecharse, porque sus materias virulentas resisten poco, tanto a la acción de los desinfectantes como al calor y reacciones químicas de la descomposición de los cadáveres sepultados.

A falta de hornos crematorios o de cámaras de incineración, cuya instalación y funcionamiento son costosos, el procedimiento más práctico y económico para quemar una caballería es el siguiente:

Se hace un hoyo de dos metros de largo, otros dos de ancho y 70 centímetros de profundidad; en el fondo de este hoyo, de una pared a la opuesta, se cavan cuatro surcos de 35 centímetros de anchura y otros tantos de hondura, separados por tres caballones de 20 centímetros de espesor, los cuales surcos se pondrán en comunicación abriendo una brecha de un palmo, mediante algunos azadonazos en los extremos y en el centro de cada caballón. De esta manera toda la fosa queda convertida en una especie de caldera con hornillos (los surcos) y parrilla (los caballones). No falta más que llenar de leña los surcos, rociarla con petróleo, echar el cadáver dentro y prender fuego. En cuanto se haya quemado lo más posible, sobre los residuos y cenizas que resulten, se echa y aplana toda la tierra, que se extrajo haciendo la fosa.

Si se trata de quemar un animal pequeño (lanar, cabrío o porcino), puede hacerse la fosa en la misma forma, pero reduciendo a la mitad todas las dimensiones.

Donde no existen fábricas de aprovechamiento de cadáveres, como sucede en casi todos los pueblos rurales, y siempre que no se trate de dicha enfermedad carbuncosa, lo mejor y más práctico es enterrar los animales muertos en los campos que sus dueños tengan más próximos al lugar en que fallecieron. Esto es con frecuencia menos costoso que arrastrar o llevar el cadáver a un barranco o muladar que esté lejos.

Una caballería enterrada en un campo puede llegar a producir 400 kilos de trigo, y sepultada entre cepas u olivos, puede convertirse en 1.000 kilos de uvas o de aceitunas.

Fertilizando las tierras con los 10.000 vagones de riquísimo abono orgánico que antes hemos dicho representan los animales muertos que en España se abandonan insepultos anualmente, podrían producirse «cien mil toneladas de trigo más cada año», que al precio de 50 pesetas los 100 kilos, valdrían «50 millones de pesetas».

El enterramiento debe hacerse en una fosa suficientemente profunda, y antes de echar la tierra conviene cubrir el cadáver con una capa de cal viva para acelerar la descomposición del mismo.

Los animales, ni aun después de muertos, son insensibles al trato que se les da. Son muertos que «resucitan». Si se «tratan» «bien» sus cadáveres, más o menos temprano resucitan en forma de pan, frutos o salud para recompensarnos, y si se «maltratan» y desprecian arrojándolos a los barrancos o a los ríos, también «resucitan» más o menos tarde, pero entonces en forma de contagios y privaciones, para castigarnos.

DOMINGO AISA.

Inspector pecuario de Huesca.

VENTA DEL GANADO

Desde Arzúa.—Un abuso escandaloso

Vean los labradores lo que dice *El Ideal Gallego*, de la Coruña:

«Nos ruegan que llamemos la atención del señor gobernador sobre un atropello que algunos traficantes procedentes de la provincia de Lugo cometen con los vecinos de varias parroquias del ayuntamiento de Touro.

En la feria que mensualmente se viene celebrando, denominada del 20, en este ayuntamiento del Pino, dichos tratantes se valen de la mafia de comprar terneros en la feria, e ir a pegarlos a un punto dos kilómetros distanciado de la feria llamada «da Toxa», en el ayuntamiento del Touro, y en dicho punto, en vez de entregar lo ajustado, pagan dicha res con cinco duros menos de lo convenido».

Peligro conjurado. Labor del Banco Rural

En números anteriores dimos la voz de alarma a los Sindicatos, por tratarse de constituir un trust de abastecedores en Barcelona. Según los informes que se tenían, se intentaba bajar la carne *dos reales en kilo*.

También nos consta que se intentaba poner precio de tasa al ganado.

No obstante el Banco Rural acudió a la defensa, procuró informar a las autoridades barcelonesas como exigían la justicia y los legítimos intereses de los labradores gallegos, y por de pronto el peligro parece conjurado, y aun se ve que mejora la situación por la subida de precio.

Así se ve por los dos telegramas que el Banco Rural nos trasmite y copiamos aquí.

1.º Barcelona, 11.—*Federación Mindonien- se: Comuniqué a los Sindicatos la noticia de la*

desaparición del trust. Desde mañana se declara libre el mercado de ganado. Los precios oscilan entre 3'10 y 3'15. La tendencia es firme por ser escasas las existencias.—BANCO RURAL.

2.º Barcelona, 12.—Federación Mindonien-se: Hoy se abrió el mercado libre de ganado. Los precios que rigieron fueron de 3'30 y 3'40 las terneras, y de 2'80 y 2'90 el ganado mayor.—BANCO RURAL.

Felicitemos al Banco Rural por su labor.

Los labradores únanse para no estar a merced de traficantes sin conciencia.

LAS FALSIFICACIONES DE ABONOS

ESCARMENTAR EN CABEZA AJENA

Los labradores pueden muy fácilmente ser engañados en la cuestión de abonos, y en otras cosas también. Esto nadie lo duda. Lo reconocen los labradores mismos. Si no lo reconocieran, los hechos lo demuestran a diario.

Lo que no quieren reconocer muchos es que sus Sindicatos y la Federación les libran de ser víctima de esos engaños. Y por falta de espíritu social, por egoísmo, se dejan coger en la trampa, pagan buenos cuartos a los que los explotan y se quedan sin abonos y sin cosecha, o sin las cosas que les hacen falta.

Tocante a falsificación de abonos, tenemos un caso a la vista, que leemos en el *Boletín de Acción Social*, órgano de la Federación Católica Agraria Salmantina, con un cuadro demostrativo, oficial, publicado en el *Boletín Oficial* de la

provincia de Zamora, con multas aplicadas a los falsificadores.

Lo que en Zamora y Salamanca se pone como ejemplo y para escarmiento de unos y otros, también aquí debe servir de lección.

En lo que sigue, no hacemos más que copiar:

Que se enteren todos los labradores.—Se confirma nuestra propaganda

«Leed, leed y ved cómo es verdad que habéis comprado abonos adulterados y faltos de peso.

¿Qué importa comprar más barato, si con el anzuelo cae el pez y vosotros os habéis dejado pescar por el señuelo de ahorrar unas pesetas y se os han dado sacos de superfosfatos de 91 kilos, y habéis pagado abono creyendo que era 18'20 y a lo mejor era de 14'16 o de nada?

Asombraos: Ha habido vendedor que ha llevado su atrevimiento a falsificar el 85 por 100 en los productos, o lo que es lo mismo, que en un saco de 100 kilos de abono, superfosfato, habéis llevado al pueblo 85 partes de arena—u otra substancia—y 15 de materia fertilizante.

No queremos aumentar los datos que podríamos aportar y censurar sobre el particular y si sólo nos limitamos a copiar al pie de la letra la relación que publica el *Boletín Oficial* de la provincia, en su número del 7 del corriente.

Antes hemos de felicitar efusivamente al digno señor Ingeniero de la Estación Agronómica de Zamora, Sr. Martínez Hombre, por la feliz campaña de saneamiento agrícola que realiza.»

RELACION de las comprobaciones de abonos minerales que se han hecho, con expresión de los nombres de los comerciantes o vendedores «que han infringido» las prescripciones legales:

PUEBLOS	NOMBRES	Número del acta	FECHAS			OBSERVACIONES
			Día	Mes	Año	
Benavente.	Viuda de Luis Morán.	2	10	Septiembre.	1920	Multa de 200 pesetas.
Idem	Juan Otero Colino.	5	10	»	»	Idem de 200 pesetas.
Zamora.	Francisco López Bobo.	12	19	Octubre.	»	Idem de 500 pesetas, y pasa al Juzgado.
Idem.	Salvador García.	15	19	»	»	Idem con 26 pesetas.
Idem.	Flaviano de la Hoz.	16	20	»	»	Pagó 250 pesetas de multa.
Idem.	Víctor Fernández.	17	21	»	»	Idem 500 pesetas de multa.
Villardeciervos.	Julio Escudero.	22	25	»	1921	Multado con 200 pesetas.
Idem.	Tomás Crespo.	25	24	Noviembre.	»	Idem con 500 pesetas.
Cionat.	Timoteo Ramos.	24	24	»	»	Pagó 150 pesetas de multa.
S. Pedro de Ceque.	Matías Acedo.	25	20	»	»	Multado con 200 pesetas.
Zamora.	Francisco López Bobo.	26	29	Septiembre.	»	Pasó al Juzgado, por infracción regla 4.ª

Lo que se hace público por medio de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para conocimiento de los interesados, en cumplimiento del artículo 22 del Real decreto de 14 de noviembre de 1919.

Zamora, 22 de marzo de 1922.

El Ingeniero Jefe,
J. Martínez Hombre.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de diciembre de 1922.

D. J. V. R. de Sargadelos.
D. C. L. de S. Vicente de Reigosa.
D. E. V. E. de Cillero. (Vivero).
D. E. M. de Foz.
D. J. M.^a M. L. de Ferreira (Ferrol).
D. J. D. L. de Ribadeo.
D. B. O. C. de S. Jorge de Lorenzana.
D. J. V. de S. Jorge de Lorenzana.
D. L. B. de S. Jorge de Lorenzana.

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1922.

D. J. S. P. de Freires (Ortiñeira).
D. A. S. de Freires (Ortiñeira).
D. J. M.^a L. P. de Puentes.
D. J. A. P. de Galdo (Vivero).

Abonaron su suscripción hasta 31 de enero de 1922.

D. F. F. de Mondoñedo.
D. J. R. S. M. de Sta. Marta de Meilan.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas —En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'35 pesetas. Fuera, semestre, 2,50. Año, 4,50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

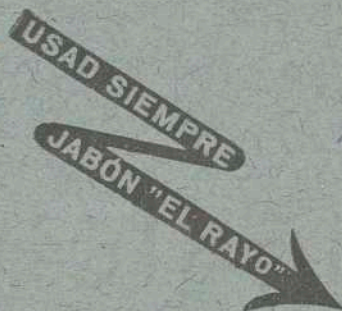
Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO



Fábrica de

JABONES
Y LEJIAS

El Rayo

de PUELLES y

NOVEGIL

(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas

MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pías bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldoes de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mosiradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE

DÓMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Bozán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de

GONZÁLEZ (Lancero)

SUCESOR DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO